

EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae iuxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 642. BUENOS AIRES, JUEVES 1. DE DICIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

LITERATURA.

CLASICOS Y ROMANTICOS.

Hace un siglo que la literatura del norte hizo su primera invasion en la que entonces ocupaba el trono de la opinion pública en Europa, es decir, la francesa, tal como la habian creado los eminentes escritores del siglo de Luis XIV. La novedad de aquellas composiciones atrajo la atencion de una nacion tan viva y tan sensible, y desde entonces se dividieron los literatos en dos sectas, á saber, los clásicos, escrupulosos observadores de las reglas sancionadas por Aristóteles, Horacio, Vida y Boileau; y los romancescos, ó romancescos, ó románticos, que se abandonan á sus inspiraciones, rompen el yugo de los preceptos, y solo se proponen agrandar sin creer que para ello sea preciso seguir una línea invariable. Esta lucha ha tenido varias épocas. En sus principios, los romancescos fueron completamente derrotados. Los epigramas, los chistes, las bufonadas les hicieron mucho daño, y los obligaron á una retirada prudente. De pronto, acudió á su socorro un caudillo formidable, nada menos que Osian, con su harpa escocesa, sus bardos, su interesante Malvina y sus héroes de vapor. La poesia épica, la tragedia, la ópera, y aun las artes gráficas, cedieron á la invasion, y se colocaron bajo las banderas del usurpador extranjero. Algunos caudillos del ejército vencido sirvieron con heroico celo la nueva causa. Tales fueron el autor del Géniio del Cristianismo, Mad. de Stael y otros escritores, cuyo admirable talento de egecucion impuso silencio á la critica. Al mismo tiempo, el famoso aleman Schlegel descubria una mina de romanticismo, donde menos se pensaba; en los endecasílabos y en las décimas de Calderon de la Barca, y toda la Alemania reconoció un nuevo Homero en el autor de la *Hija del aire*. Los literatos españoles no podian adivinar el mérito intrínseco de una *culebra de plata que se quiebra entre las flores, de un pájaro convertido en ramillete con alas, y de una campaña azul que toma á su cargo la causa de Coriolano*. Pero todo esto eran perlas finas para la nueva secta. Los escritores franceses copiando estas imágenes, que hasta entonces se miraban como extravagantes, decian: *le ruisseau est un serpent argentin qui se brise parmi les fleurs; un oiseau est un bouquet ailé; Coriolan invoque ces plumes d'un azur diaphane*, y como todo esto parecia al estilo de Chateaubriand, de Lamartine y de todos los de la misma escuela,

Calderon fué declarado uno de los géfes de ella.

Sin embargo de estas sucesivas victorias, todavia los clásicos no se daban por vencidos. Su cuartel general era el teatro francés; no el teatro de los melodramas y de las traducciones, sino el fundado por Corneille, Racine y Moliere; el que reconoce por dogmas inatacables la observancia de las unidades, la templanza del estilo y los sentimientos espresados con circunspeccion y urbanidad. Se hablaba de un terrible adversario, de un famoso inglés, cuyas obras hacian las delicias de una grande é ilustrada nacion; pero apenas se tenia noticia de sus decantadas bellezas. Una mala traduccion literal, y algunas imperfectas imitaciones de Ducis, habian revelado solamente sus defectos, dejando en impenetrable obscuridad aquellas ráfagas de géniio, aquellos arrebatos de inspiracion de que tanto hablaban los escritores del Sena. La curiosidad estaba grandemente excitada, pero era muy difícil satisfacerla, pues á la sazón, la ambicion y la enemistad habian alzado entre las dos naciones mas poderosas del mundo, un muro de bronce, que impedia toda relacion de amistad, y toda comunicacion literaria y científica. Cuando la paz alteró este orden de cosas, los franceses pudieron entrar en trato intimo con el inmortal autor de Otelo. Los mas supersticiosos adoradores de las reglas no pudieron desconocer en Shakespeare un conocimiento profundo del corazon humano, una admirable fecundidad en la composicion del plan, y en el dibujo de los caracteres, y una filosofia elevada y magestuosa, muy superior á las ideas reinantes en su siglo. Los literatos mas laxos, y mas susceptibles de entusiasmo, fueron algo mas lejos en el camino de la innovacion. ¿De qué sirven las reglas? decian. ¿No tenemos innumerables tragedias y comedias perfectamente regulares, y que sin embargo no pueden sostenerse ni en la representacion ni en la lectura? ¿Las unidades contribuyen de algun modo al calor de los sentimientos, á la verdad de los caracteres, á la belleza de la poesia? Todo lo que harán será prolongar la ilusion; pero ¿hay realmente ilusion en el teatro? Si los cinco actos del *Tartufe* se representasen en cinco puntos diferentes del globo ¿se disminuiria por esto la certeza que tiene el espectador de que todo aquello es un puro engaño? Si los cinco actos del *Otelo* se representasen en el mismo salon regio, ó en el mismo pórtico practicable ¿se haria por esto creer al espectador que Otelo es en efecto un moro de Africa, y no Mr. Kemble ó Mr. Kean?

A esto los clásicos respondian que, por democrática que fuese la república de las letras, no era posible entregarla de un todo á los furores de la anarquia; que la poesia es un arte de imitacion, y que para imitar es preciso á lo menos someterse á ciertos principios; que la unidades estan en la naturaleza de la imitacion dramática, asi como la individualidad es indispensable en la escultura y en el dibujo; por último que de admitir las teorías romancescas, se seguiria el abandono total de los estudios, pues para escribir de inspiracion no es preciso estudiar, ni tener otra preparacion que la pluma en la mano.

Tal era el estado de la cuestion, cuando la imparcialidad y la sana critica pronunciaron un fallo, que, si no terminó las hostilidades, á lo menos hizo unas compatibles intereses tan opuestos.

Con el progreso de los tiempos, con la comunicacion de las luces de nacion á nacion, y con el espíritu de tolerancia que la civilizacion ha introducido en todos los ratos del saber, han acabado su carrera las opiniones exclusivas, sobre todo en materias literarias. Tan ridiculo seria restablecer el imperio absoluto de lo que se llama género clásico, como aspirar á una entera emancipacion de todo precepto. En el día, según la opinion de un gran poeta, todos los géneros son buenos, menos el que fastidia. El melodram, que introduce las pasiones trágicas en la vida de los particulares, suele deleitar á los entusiastas de Racine, y la *Atalia* pasará por una de las mejores tragedias modernas aun á los ojos de los discípulos de Schlegel. En cuanto á la egecucion, hay sin embargo una gran diferencia. Es licito al géniio abandonarse á sus ímpetus, y pasear questras fantasías por el mundo aereo de sus creaciones. Este mérito eminente hace perdonar los extravíos, y tiene un derecho á que se miren con indulgencia sus irregularidades. Pero en los rangos inferiores, no se puede prescindir de la severidad didáctica, porque no habiendo nada que compense su falta, solo pueden resultar composiciones frias, mezquinas é insignificantes. Asi, pues, nuestros dramáticos modernos harán muy bien en someterse á la norma rigurosa que les ha dejado Moratin. En esto hay á lo menos el mérito de la dificultad vencida. Mas si despunta un espíritu atrevido que necesita romper estas trabas para sorprendernos y arrebatarlos, si nos sorprende y nos arrebatamos en efecto, seria absurdo é inepto justo censurar en él la falta de simetria, de

orden y de regularidad. Sin esta indulgencia, la literatura queda convertida en una verdadera prision, y ya no es aquel campo vastísimo destinado á los lucimientos de la fantasía.

Pero no es tan solo la sugestion á las reglas, ó su entera negligencia, la circunstancia que separa las dos sectas literarias de que hablamos. También se diferencian en sus pormenores. No hablemos ya de las imágenes mas ó menos atrevidas, pues en este punto se dan la mano unos y otros. En efecto, cuando Racine, hablanlo de Hipólito, dice que la ola que lo arrojó en la arena, retrocede espantada, no se muestra menos osado que Shakespeare describiendo á la paciencia sentada en un monumento, y sonriéndose al dolor. El colorido mas brillante, las ideas mas fuertes, las comparaciones mas extraordinarias de la secta romana, dependen esencialmente de la localidad, del gusto nacional, de las preocupaciones, del género de vida y de la historia de los pueblos. Los ingleses, por ejemplo, han sido hasta estos últimos tiempos aficionados á tradiciones maravillosas. Shakespeare usa frecuentemente de este resorte, porque hablaba á un público en quien hacia, y debia hacer mucho efecto. En todas las traducciones de Otelo, francesas, italianas y españolas, la diadema entregada por la heroína á un jóven, es lo que inspira al Moro los celos rabiosos que lo conducen al crimen. En la tragedia inglesa, no es una diadema, es un pañuelo bordado, al que se liga la prediccion maravillosa del adulterio. Para las naciones meridionales este incidente seria ridiculo. En el teatro inglés es una idea sublime. Seria insoportable que las heroínas de nuestras églogas y madrigales fijasen sus ojos en las nubes para ver en ellas la sombra de un amante, pero en la poesia de Osian, esta imágen está en armonia con las creencias religiosas de los antiguos bardos. Estas peculiaridades no se trasplantan facilmente de una literatura á otra. Son puramente nacionales. Excitan la admiracion, mas no pueden trasplantarse. Asi el magnate italiano podrá imitar en sus jardines las ruinas, los puentes, las cascadas del parque inglés, pero nunca tendrá bajo el cielo ardiente de Nápoles ó de Florencia, el césped aterciopelado de Kensington ó de Greenwich.

Y bajo este aspecto las ventajas de la literatura clásica, son indisputables. Ella gusta en todos los climas y en todos los tiempos. Homero, Virgilio, Horacio, Ciceron no perderán jamas la superioridad que obtienen. Mientras haya oficio á lo bello artístico, se llamarán bellas las composiciones de aquellos hombres eminentes, y nada podrá llenar su vacío en la enseñanza. Formados en su escuela el ingenio y el gusto del jóven, puede luego seguir el rumbo á que sus disposiciones personales lo impulsen.

De todos los géneros literarios, la poesia dramática es el que mas subyugado se encuentra hoy al imperio de las reglas. Qui-

zás esta circunstancia depende de los efectos de la reaccion. El exceso de la libertad ha traído consigo el exceso de la servidumbre. Moliere y Moratin forman en Francia y en España dos códigos de imitacion, cuyo yugo no osaria sacudir ningun poeta. Sin embargo, en Lope de Vega, Calderon, Moreto y aun en las inspidas comedias de Cervantes, se encuentran fragmentos perfectamente escritos, llenos de ideas originales y sublimes, y versificados con la mayor elegancia y armonia. Una pieza entera compuesta de semejantes trozos no podriamos de arrebatár nuestros aplausos, y el crítico que, en medio del entusiasmo público, procurase disminuirlo alegando la falta de unidades, una intriga doble, y otras infracciones del rigor clásico, no podria evitar la nota de pedante ó de descontentalizo.

A esto se podrá decir que las comedias españolas antiguas no gustan en la actualidad; no gustan en efecto en la representacion, aunque deleitan y encantan á todos los literatos en la lectura. Pero si el teatro las rechaza, no es por el desprecio que en ellas se nota de las leyes antiguas, sino es porque copian y ponen en la escena costumbres enteramente diversas de las nuestras, porque califican de virtud lo que nosotros censuramos como vicio, porque desnaturalizan las costumbres de los héroes antiguos dándoles las preocupaciones y los defectos de los héroes de la caballeria, en fin porque en toda imitacion artística buscamos mas bien en el dia las pasiones que el ingenio, y preferimos el lenguaje sencillo, y á veces desarreglado de los afectos, á los conceptos alambicados, á los antitesis artificiosos, y á toda la hojarasca del culteranismo. El famoso trágico inglés, de quien hemos hablado, no es menos disparatado ni menos violador de los preceptos que Lope y Calderon, pero sus héroes hablan un lenguaje que será entendido en todos los siglos y naciones, sus retratos son sacados de la naturaleza, su mitologia es la de todas las imaginaciones exaltadas, y por esto siempre estará á la moda, y siempre suministrará asuntos y cuadros á todos los teatros de los pueblos cultos.

INTERIOR.

BUENOS AIRES.

CASA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 29 del corriente.

Se abre la sesion con 27 diputados presentes.

El Sr. Vice-Presidente, por ausencia del Sr. Presidente, hace presente á la Sala, que el dia siguiente se venia el término de la presente legislatura, cuando aun restaban que considerarse varios asuntos; en cuya virtud propuso á la Sala que resolviera lo que tuviera por conveniente.

Después de varias opiniones que se ma-

nifestaron, acordó la Sala prorogar las sesiones, únicamente hasta la resolucion de la Sala sobre la ley de presupuestos, sobre las notas del 2 y 26 del corriente, y sobre la mocion presentada por el Sr. Diputado Silveira en la sesion de 19 del corriente.

Se descendió á considerar el proyecto de decreto propuesto por la Comision Militar, la que publicamos en el núm. 640.

Sr. Viamont. Favorecido por la Comision militar para sostener la discusion que pueda ofrecerse en el decreto y minuta de comunicacion que está en la consideracion de la Sala, será muy corto, porque hay ciertos negocios que se recomiendan por sí, y tal ha sido el presente. La nota del Gobierno, pidiendo autorizacion para dar los grados de Brigadier á D. JUAN RAMON BALCARCE y D. ENRIQUE MARTINEZ, por los importantes servicios que prestaron, conduciendo el ejército de Buenos Aires hasta la ciudad de Córdoba contra los amotinados, es sin duda justísima, y un premio á los muchos servicios de estos bravos y viejos soldados. Puestos á la cabeza de un ejército de ciudadanos en la mayor parte, ellos supieron cimentar un sistema rigido militar, y si con él daban seguridad al buen resultado de cualquiera accion, marchando con él, honraron con su conducta al gran pueblo que lo mandó. Bien sabeis que no consiste la gloria solamente en las victorias, y en regar los campos de sangre; el ejército de la provincia rindió los servicios para que fue destinado, haciendose acreedor á toda gratitud. La desgraciada provincia de Córdoba deplorará los males que ha sufrido, pero no es de esperar deje de ser grata á la provincia de Buenos Aires por lo que ha hecho. Esto mismo sentimos ya es un deber con respecto á nosotros; y siguiendo adelante el propósito de no molestar á la Sala, haré una pequeña reseña de los servicios de estos generales, viejos soldados, veteranos de la revolucion. Los comisionados compañeros y amigos de los recomendados desde el anterior sistema, se avinieron á uniformar sus votos con el respetable del Gobierno; y el que habla quisiera en este momento tener la fortuna de saber hacer sentir el placer con que lo han recibido. A D. Juan Ramon Balcarce lo encontró la revolucion de teniente coronel en el primer tercio de su vida, y con crédito ya adquirido; no le detuvo esta fortuna. Este entró á correr los albrues que la patria le presentaba. Sabia la falta de elementos; que la obra no tenia solidez; pero su interés era que ella triunfase. Sostuvo la causa del país en los dias mas aciagos. Recordad, SS. RR.; la época que marca el año 12; el ejército del rey habia llegado á los suburbios de la ciudad del Tucuman; y este general se señaló en esta accion distinguida. Después de esto sus trabajos han sido constantes hasta la época de la reforma. No pudo estar mucho tiempo en este estado; el interés del país lo sacó de esa laboriosa vida privada; y pues sois contemporáneos de lo demas, es escusado repetirlo. D. Enrique Martinez era oficial en el sistema real; tomó los intereses de la

revolucion, hizo el sitio de Montevideo; con el ejército de los Andes, los trepó: un disturbio del ejército, comun en las revoluciones, lo señaló mas; decidido por esta provincia, lo llama una de sus leyes determinadamente á los gozes de su ejército permanentemente: regresando á ésta, lo esperaba el ejército que obraba en la Banda Oriental contra el Emperador del Brasil, y fué á él como un gefe de estado mayor. Y pues tambien sabeis lo demas, me excusaré referirlo.

Hecha esta pequeña reseña de los servicios pasados, la comision ha creido justisima la autorizacion al Gobierno para dar el grado de Brigadier á estos Generales, y espera que íntimamente penetrados de ellos los SS. RR., admitirán el proyecto de decreto, que está sugeto á su sancion.—He dicho.

Despues de la precedente allocucion, la Sala aprobò por unanimidad el proyecto de la comision.

Se pasó á considerar la minuta de comunicacion relativa á aquel decreto, que publicamos en el número citado.

El Sr. Garcia (Dr. D. Baldomero). La parte de esta minuta relativa á la nota del Gobierno determina solo los servicios prestados por los beneméritos generales Balcarce y Martínez, durante la última campaña, cuando el Gobierno trae á consideracion los distinguidos servicios con que aquellos gefes han señalado su carrera. ¿No seria mejor decir en lugar de—*por los distinguidos servicios que han prestado en la última campaña contra los sublevados del interior*—lo siguiente—*por los muchos y distinguidos servicios prestados en su larga carrera y especialmente en la última campaña* &c?

El Sr. Viamont. A nombre de la comision, con venga con la adición que acaba de proponerse.

La Sala sanciona la minuta de comunicacion.

Se pasa á considerar la otra minuta de comunicacion propuesta por la misma comision, que publicamos juntamente con la anterior.

El Sr. Aguirre no alcanza el objeto que se propone la comision al exigir la nómina de los gefes á quienes trata de premiarse, cuando son bien señalados. (*ayrega*) Este asunto ha sido retardado un año en su despacho: si se adopta el proyecto de la comision sufrirá igual retardo, porque la Legislatura está para cerrarse.

Los SS. Otavarieta y Lozano apoyan la precedente indicacion.

El Sr. Viamont. Jamas la Legislatura ha conferido esta clase de premios, sin conocer las personas á quienes han de conferirse. Es preciso guardar esta forma que la práctica ha establecido; y que parece muy conforme á la razon.

El Sr. Garcia (Dr. D. Baldomero) por mas señaladas que sean las personas que cooperaron con sus servicios á la grande obra de la restauracion, la nota del Gobierno aparece algo indeterminada; y cuando median las formas, y la práctica constante, no hay por que desviarnos de una y otras.

Los interesados no se perjudican por esto, porque la Sala acaba de acordar que no al-

zará sus sesiones hasta la resolucion de este asunto que no quedará resuelto, mientras no sea el Gobierno autorizado competentemente para premiar aquellos servicios distinguidos.

Si el proyecto de la comision satisface simultáneamente las formas, y el derecho que asiste á los interesados, como acaba de demostrarse, exige por otra parte una ligera alteracion, á juicio del exponente. ¿Cual es el objeto de la nomina solicitada, y la razon de la práctica que se ha alegado? No puede ser otro ciertamente que evitar se pronuncie la Sala alguna vez sin pleno conocimiento de la estension que abrazan sus resoluciones. La Sala pues se reserva deliberar sobre la autorizacion que solicita el Gobierno, para cuando baya adquirido aquella plenitud de conocimientos. ¿Por qué es entonces que anticipa su resolucion diciendo en la minuta, que solo espera la nómina pedida para dejar sellados los compromisos del Gobierno? Aqui la Sala anticipa un juicio que solo puede formar á la vista de la nomina: justo es sin duda hacer sentir el deseo que le anima, porque los compromisos del Gobierno tengan el debido cumplimiento, pero aun no es llegado el momento de anunciar que necesariamente serán cumplidos, sin embargo de que estos sean los votos de la Sala, pues de lo contrario, no tiene objeto la deliberacion que ha de preceder á la definitiva resolucion de este asunto.

La Sala aprueba la minuta de comunicacion.

La comunicacion al Gobierno delegado, acompañando la precedente (que tambien publicamos) fue aprobada sin oposicion.

EL OBSERVADOR.

Hoy hace tres años que gefes insubordinados y desconocidos á los beneficios de la patria, se sobrepusieron á las leyes, y violentamente derrocaron la autoridad legal. ¿Cuanta sangre se ha derramado en consecuencia de este crimen espantoso! Cuantos males han afligido á la sociedad. El recuerdo de este día fatal, afligirá siempre el corazón de un patriota. Si los que promovieron el motin militar del 1.º de Diciembre fueran capaces de oír la voz de la razon, de sentir el menor remordimiento por las desgracias que han ocasionado, no necesitaban mayor suplicio: pero habituados á despedazar la humanidad, se complacen con los gemidos de las víctimas, y una escena de horror es para ellos el espectáculo mas agradable que se representa en el mundo. En medio del desconsuelo que ocasiona el recuerdo de tantas ferocidades como hemos visto cometidas, tenemos un motivo de felicitacion universal. El pais está libre de una secta de matadores que incautamente abrigaba en su seno, y que lo habrian conducido á la tumba, regocijándose en su desgracia.

No puede hacerse á la patria una injuria mas atroz, no se le puede ocasionar un mal mas terrible, que atropellar el templo de la ley, y arrojar violentamente á sus ministros. Este paso es un semillero de infortunios, cuyo término es desconoci-

do. No pueden ser mayores los males que él se propone evitar. Por mucho valor que se pretenda dar á la teoría que justifica el recurso de las armas, entre nosotros la creemos imposible. No se repite dos veces el funesto motin de Diciembre, porque la naturaleza no es pródiga de seres tan perversos. El que conozca las costumbres suaves y el carácter generoso y noble de los hijos de la república, no ha podido pronosticar sin la nota de temerario un suceso tan espantoso. El se pudo haber evitado oportunamente: se hizo sentir de un modo muy ostensible, pero un atentado inaudito no se presume con facilidad. La historia nos presenta una multitud de hechos extraordinarios, que produce la exaltacion de las pasiones, y el extravío de la razon, pero todos ellos van disfrazados con el ropaje de una virtud aparente. Las grandes revoluciones que ha experimentado el mundo, tienen precursores que en algun modo las justifican; pero observemos el carácter del motin de Diciembre y la razon mas prevenida en su favor, presente un motivo de una disculpa racional. Un pueblo cubierto de gloria, sacrificado por la libertad, con un Gobierno que respeta sus instituciones, que acaba de rendirle el servicio mas distinguido que le puede hacer, cual es la restitucion de la paz, salvando sus intereses y dignidad; un pueblo que se está regocijando en el término de largos y grandes males, es atacado traidoramente con espada en mano por aquellos mismos que mas debian velar en su seguridad: este es un fenómeno que á ser comun, es preciso confesar que la sociedad es una reunion de malvados de la que se debe huir. Se necesita haberse creado entre las fieras, para conaturalizarse con el esterminio de la humanidad. El pueblo vió con espanto la sedicion militar. Una gran parte de la tropa ignoraba donde se le conducia, y el término que ha tenido esta sangrienta lucha es una prueba convincente del horror que se ha sentido. No podia ser de otro modo. Los amotinados se proponen y publican la regeneracion del pais, pero es matando á todos cuantos se oponen, violando la seguridad y la propiedad, y todos los gozes que el hombre tiene en la sociedad. Para concebir un sistema de horrores iguales, es preciso no haber nacido entre nosotros; así es que sus autores son una clase de hombres que no habiamos conocido. Felicitémonos de verlos lejos de nosotros y seamos mas cantos, procurando no permitir jamás se ultraje á la autoridad legal que nos representa, que debemos mirar como la salvaguardia de nuestros derechos.

PUERTO.

ENTRADA.

Barca inglesa *Shepherd*, de Londres el 25 de Agosto, Isla de Mayo y de Montevideo el 28 del corriente, con sal.

SALIDA.

Bergantin nacional *Esperanza*, para Amsterdan.

La goleta paquete oriental *Adelaida*, para Montevideo.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

FOR LOS SEÑORES
CACERES Y DAVID.

El viernes 2 de Diciembre tendrá lugar en la escena un drama moderno, lleno de interés, y digno por todos títulos de la favorable acogida que se ha dispensado a las cuatro representaciones que han dado los interesados.—La casualidad que los ha favorecido con la excelente composición en 3 actos nunca representada en este Teatro, titulada

EL MENDIGO DE BRUSELAS

es una suerte, que aprovechan en servicio de un público a quien tanto le deben.

LA SOMBRA

Es el chistoso sainete que pondrá fin al espectáculo

AL PUBLICO.

SE ha publicado un aviso a fin de indagar el paradero de los testigos presentados por D. Angel y D. Tiburcio Padilla en la causa criminal que se les sigue: posteriormente se ha dado otro invitando a los Padillas a que nombren las personas que quieran para ir con un interesado a cerciorarse de la existencia de aquellos señores imaginarios; pero estos señores no han contestado porque no tienen otra contestación que dar que la de admitir la propuesta que se les ha hecho.—Entre tanto, el público, este tribunal imparcial que ha visto por nuestra parte un empeño en esclarecer los hechos que se han querido envolver entre tinieblas, y por los Padillas un interés en dejarlos en el misterio, decidida si están ó no confirmadas las sospechas de que tales testigos han declarado bajo nombres supuestos; y esto solo podían hacerlo cuando temiesen las resultas de sus declaraciones, es decir, siendo falsas.

CERVEZA

BLANCA Y COLORADA.

HAY muy superior en la fábrica de cerveza, calle de Córdoba núm. 73, la docena al moderado precio de trece pesos, y devolviendo en el mismo acto que se entrega dicho artículo tantas botellas vacías, se abonarán solamente al repartidor diez pesos por docena.

Ya ha principiado á disiparse la preocupación inventada que reinaba generalmente en esta ciudad, de que todo lo elaborado por el extranjero es lo mejor; pues sus habitantes estaban acostumbrados a que todo lo necesario les viniese introducido de afuera. Ya ha cambiado el tiempo; en Buenos Ayres no se necesita más esta bebida del extranjero, pues con abundancia se fabrica aquí y con mayor economía para los consumidores, porque la extranjera les cuesta doble. Ya hay muchos patriotas y hombres ilustrados que se han convencido que todo lo que produce la tierra de Europa se produce aquí, y todo lo que se elabora ó fabrica en ella, se puede con ventaja producir y fabricar en el país; una prueba de este aserto es el establecimiento del que firma, en que se ha perfeccionado á tal grado este artículo de dos años á esta parte que puede en el día rivalizar con el mejor del extranjero, y quizás sea mejor el gusto y su substancia, y por consecuencia mucho más saludable, atendiendo el clima caloroso, mientras que la cerveza que nos viene de Europa está hecha apropiado para el N. de Alemania, Holanda, Inglaterra, &c., países frios.

El que dude esta verdad, puede cerciorarse, (si quiere molestarse y venir á dicha fábrica) para ver que ella está montada bajo un pie que hoy pocos en Europa y al mismo tiempo probar la cerveza que en ella se fabrica, pues la prueba no cuesta dinero.

ANTONIO MARTIN THYX,

(Dueño de dicho establecimiento.)

ATENCIÓN.

Interesante á las casas de familia que gusten de comidillas.

EN el almacén No. 69 calle de la Piedad se ofrecen de venta á precios muy reducidos los artículos siguientes.

Esteras de esparto eternas por su duración. Té imperial, hipson y negro en cajas. Barrilitos de chorizos de Estremadura. Harina de maíz en medias barricas; juegos para café blancos y azules, cristales de todas clases de mucho gusto, yerba paraguá, azúcar blanca y terciada, palas, sartenes surtidas y otros infinitos artículos. dic 1

AVISOS.

AVISO AL PUBLICO.

JOSE SMITH, Fondero de esta ciudad, en la calle del Perú número 69; tiene el honor de aprovechar esta ocasión, para dar infinitas gracias á los señores sus amigos, y al Público en general, por la protección decidida que ha recibido de ellos por el espacio de 9 años, durante cuyo tiempo, él se ha empuerado en que el Público fuese servido á su satisfacción; pero muchas veces quizá las circunstancias hubieran hecho que sus esfuerzos no hayan correspondido al colmo de sus deseos.

Y deseando seguir recibiendo como hasta el presente el respetable patronato que siempre le han dispensado, da que tiene el honor de poner en conocimiento del respetable público de Buenos Ayres, que va á trasladar su casa Fondera, á la calle de Chacabuco número 23, donde piensa continuar su negocio con mucha más comodidad y infinitas ventajas para el público. La situación de la casa y su tamaño le hacen creer que sus innumerables patronos seguirán dispensándole la misma protección que hasta el presente. El día 2 de Diciembre próximo será su apertura, y el público podrá contar con una numerosa concurrencia. n30 3v

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate la recomposición de los cuatro puentecillos del camino de la ciudad á San José de Flores bajo los nombres que podrán verse en la oficina del departamento, y las personas que quieran hacer posturas para dicha obra lo verificarán hasta las 12 del día 2 del próximo mes de Diciembre en que serán abiertas y elevadas al Superior Gobierno para la aprobación de la que resultare más ventajosa. Buenos-Ayres Noviembre 28 de 1831.

SE VENDE.

UN terreno situado en el barrio de la Recoleta frente á las calles de Santa Fé y el Callao, compuesto de cincuenta y dos y media varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud. El que se interese en su compra puede ocurrir á la casa de Lavalle y Macome, calle de Potosí núm. 36. n30

ALMANAQUE

PARA EL AÑO DE

1832,

APROBADO

POR el Ilmo. Señor Obispo, y mandado publicar por el Superior Gobierno; se halla de venta en la Imprenta del Estado, calle de la Biblioteca núm. 89.

VENTA INTERESANTE.

UN terreno de estancia de 16 1/2 leguas cuadradas, forma una rincón entre los arroyos Dayman y Carrumbé, dista 10 1/2 leguas del puerto de Salto en el Uruguay; provisto de aguas permanentes en la mayor seca; con abundancia de maderas para edificios. Los que se interesen dirijan sus propuestas á D. Felipe Somosa corredor de número 228 8v

AVISO

SE vende un armazon nuevo de vidrieras para sombrerería. Ocurrase á la calle de la Plata No. 126. n 25 8 v

PARA CORRIENTES.

Saldrá el lugre Santa Teresa del dos al tres de Diciembre, para carga ó pasajeros, vase á su consignatario en la calle de la Reconquista No. 66.

SE ALQUILA

La casa contigua al Parque Argentino. n 23

AVISO.

SE necesita una persona inteligente para cuidar un niño recién despedido. En la casa núm. 140 calle de Belgrano darán razon. n26 8v

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 247 se alquilan tres cuartos á hombres solos, juntos ó por separado. n 30

THE COSMOPOLITAN.

SUBSCRIBERS who may not have received a copy of the second number of "the Cosmopolitan," which was published yesterday, are respectfully requested to send for the same, either at the "Imprenta Independencia," 19 calle Chacabuco, or at the Book Store 92 calle Cangallo. Owing to the yet confused state of the subscription list, the carrier has not been able to ascertain the residence of many subscribers. dec 1

AVISO AL PUBLICO.

EL DERECHO DE CORRALES DE ABASTO DE ESTA CIUDAD para el año de mil ochocientos treinta y dos, que empezará á correr y contarse desde el 19 del próximo entrante Diciembre, se saca á remate en la colectoría general. Los que quieran hacer propuestas les dirijirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del día doce del citado mes, las que abiertas y publicadas se elevarán á la superioridad para la aprobación correspondiente. Siendo prevención que el remate se verificará en el concepto de ser de cuenta del mandador las refacciones de lo material de los corrales y que mensualmente se entregará en la tesorería la doceava parte del importe del remate giradas las letras correspondientes suficientemente garantidas. Buenos Ayres, 16 de Noviembre de 1831.

SARMIENTO.

INTERESANTISIMO A LOS TENDEROS.

SE vende la tienda de dos puertas calle de la Victoria No. 25, uno de los sazones locales para esta clase de negocio; en la inteligencia que la venta será por la armazon y algunos efectos: ocrtra á la misma tienda quien se interese. n 28 3a

AVISO

SE vende ó se alquila la barraca y casa situada en el buceo de los Saucos conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad ofrece conocidas ventajas para acopio de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de este género, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones y altura en que se halla. Ocurrase á tratar á la calle de la Piedad núm. 108. n16

Para San Pedro, San Nicolas, Rosario, Esquina, Goya y Corrientes,

Saldrá para dichos puertos dentro de 15 días la muy velera y acreditada zamacca Itati su patron, Antonio Marquez del porte de 100 toneladas, caia poca agua; recibirá flete para cualquiera de dichos puertos y llevará pasajeros, para lo cual tiene excelentes comodidades. Ocurrase á Martin Martínez y Ca. calle de la Florida No. 9.

REMATES

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 2 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematará indispensablemente como 50 toneladas de pasto seco de la mejor calidad, al mismo tiempo se venderán varios efectos de almacén y comestibles, el pormenor se dará en uno de los números siguientes.

Por los mismos.

En casa de los SS. Jackson Farley y Ca., Núm. 55 calle de Chacabuco, el martes 4 de Diciembre á las 11, de la mañana se rematarán sin reserva para concluir unan cuantas los artículos siguientes.

Clavazon surtida, tachuelos id., caerolas id., palmas tovias amarillas, cerraduras inglesas finas, cerruchos surtidos, varias herramientas de carpintero, un surtido extensivo de embuditos de bronce, quinqués, lámparas, pitolas de bolsillo y de bola de á onza, con muchas otras menudencias que se verán al tiempo de la venta.

Por Medrano y Gonzalez.

El Viernes 2 se venderá en el muelle á las 10 de la mañana la hermosa balandra ARANZANU, de porte de 55 toneladas, surta en el Riachuelo frente á la casa maestro Adrian. Igualmente una ancla, una cadena, vergas apuradas con masteleros y tamborete, jarcia, amantillos, estais, amante y corona, un timon y una votavara &c.

Por los mismos.

Calle de la Victoria No. 134.

El Sabado 3 del corriente á las 11 se venderá sin reserva alguna y por conclusion de cuentas lo que sigue. Una partida azúcar blanca y terciada. Una id. accionadas sevillanas. Una id. arroz en bolsas. Una id. ponchos calamacos, ó apalas y caris azules y negros, gergas de varias clases, y otros muchos efectos de indispensable venta.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista Núm. 32.

Hoy Jueves 19 de Diciembre á la hora de costumbre se ha de rematar al mas alto precio un elegante surtido de efectos nobles para tienda, almacén y pulpería, cuyo pormenor se como sigue.

Pañuelos de capullo de seda, muselinas de colores para trages, brines finos blancos y aplomados, pañuelos de coco blancos guarda de color, peynetas de Carey finas y caladas de última moda, id de rulos de Carey, pañuelos y chaleos de gasilla, id de merino guarda de capote y de cuatro guardas, prunetas, lanillas lisas, rayadas y de colores, irlandas de hilo, bretañas de id, lonas y brines de Rusia, tiradores de punto, pañolera de algodón y de seda para manos, zarzuras, surtidinos y de lanilla y de coco, hilo de colores, pañuelos de reboso, de lanilla y de colores, paños finos, surtidinos y de la estrella, gergas y ponchos ingleses, listados de colores, pañuelos colchador de seda, ropa hecha de varias clases, un surtido de platinas, Le Roy, tinta de marcar.

Para almaceneros.

Cristales surtidos de todas clases, ginebra en pipas, cerveza, ginebrón en botzas, almendras, yerba paraguá, almídon de trigo, harinas de Norte-América, azúcar blanca terciada en bolsas y en barricas, polvora fina en cuñetes de 25 libras, cohetes de la India, agrío de naranja en pipas, cigarras corrientinos, té hipson y perla, café en bolsas, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle de la Victoria No. 91.

El Lunes 5 de Diciembre se ha de rematar por cuenta de los albaceas del finado D. Carlos Santa Maria, todas las existencias de dicho finado. El pormenor se dará oportunamente.

QUEMAZON DE GENEROS PARA TIENDA, ALGUNOS ARTICULOS DE ALMACEN.

Por Martin Martínez y Ca.

Calle la Florida, Núm. 9.

Hoy Jueves 1 de Diciembre á las 10 y media de la mañana se ha de proceder á la venta indispensablemente y á la mejor postura de una gran cantidad de artículos de todas clases y que consiste en lo siguiente.

Bretañas de varias clases, irlandas, platinas, creus, creguelas, alemoniscos, arpilleras, brines arrasados, id de Rusia gruesos, bramantes de diversos clases, lienzo americano, zarzuras, y muselinas de mucho gusto, dichas blancas lisas y bordadas, cocos blancos paños finos regulares y de la estrella pañuelos y chaleos de seda, medias de seda de patente, pañuelitos de terciopelo dichas de seda y de gasilla para el cuello, id para bolsillo, mahones amarillos, paños negros y azules, tononias de colores, pieles id, lanillas negras y azules, ponchos y gergas inglesas, estambres, pañuelos de fioco de lana, dichos de algodón surtidos, id de espumilla, chaquetras, pantalones, casacas, levitas de verano, chalecos, camisas &c.

En seguida.

Piequetas de Carey de la India caladas, chiecas lisas, id de tateo chicas, estuches de navajas finas, cortaplumas, tijeras, paños finos, botones de macar, guantes de buclilla, pitolas de bolsillo cajas de rapé, sombreros ingleses, botas, zapatos, id, y otros varios artículos.

Igualmente.

Azúcar blanca y terciada, tabaco negro en rollos, yerba Paraguá, palas, sortonera, arroz, vino de Málaga en cuarterolas, aisa, ginebra, caña, coñac, miel de la Havana, harinas de Norte-América, clavos en cuñetes surtidos, cuchillos idem, papel florido, polvora en cuñetes y en tarros, y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Chacabuco, número 19.